

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.032 · 2014

ACUERDOS

Boletín Oficial, 31 de diciembre de 2014 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

ACUERDOS

Ley 27.032

Apruébase Acuerdo Marco sobre Cooperación Técnica.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Acuerdo Marco sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Socialista de Vietnam, celebrado en Buenos Aires el 26 de agosto de 2011, que consta de diez (10) artículos, cuya copia autenticada, en idioma español e inglés, forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).